

EL CORREO

NUM. 10.957.-(AÑO XXXII)

MADRID.-VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En 1904 aprobaron las Cortes una ley creando diferentes organismos a los que se confió la misión de protección de la infancia. Se crearon un Consejo superior, Juntas provinciales y Juntas locales. Estos organismos apenas han tenido funcionamiento hasta ahora, pues careciendo de recursos no podían cumplir los deberes que se les asignaban. Por ello, sin duda, no se ha constituido aún ninguna de las Juntas provinciales y locales.

Como por la vigente ley de presupuestos se ha creado un impuesto especial sobre los espectáculos para dotarlos de recursos, por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los gobernadores y los alcaldes procedan a constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Las Juntas que ya no lo hubieran efectuado, remitirán al Consejo superior de Protección a la Infancia, copia del acta de constitución y relación de los vocales que las forman y de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero.

Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos, y todos los años una Memoria de conjunto.

Las Juntas procederán sin demora al nombramiento de contador-tesorero. El gobernador-presidente y el secretario de la Junta provincial, el alcalde y secretario de la Junta local, ordenarán los pagos que hayan de hacerse con fondos de la Junta, autorizando con los oportunos cargamentos, suscritos por el secretario, la percepción de ingresos.

Los pagos a cargo de la Junta, se harán mediante libramiento firmado por el presidente, el secretario y el contador.

Los fondos y valores se ingresarán por el tesorero en el Banco de España ó sus sucursales, donde la hubiere, y, en su defecto, en otro Banco de acreditada garantía.

La contabilidad se llevará por partida doble, rindiéndose trimestralmente a las Juntas la cuenta detallada y justificada que, una vez aprobada por aquélla, se remitirá al Consejo Superior de Protección a la Infancia, para su aprobación definitiva, publicándose en los Boletines Oficiales.

Las Juntas formarán su presupuesto anual de ingresos y gastos con arreglo a lo preceptado por el Consejo Superior en el art. 52 del real decreto de 24 de Enero de 1908 y disposiciones complementarias, entendiendo que será sometido a la aprobación gubernativa y que del mismo se dará cuenta al Consejo Superior.

Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección a la infancia, con arreglo a las normas de la ley de 12 de Agosto de 1904, en ningún caso podrán las Juntas destinar a los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad a que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección a la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

Se procederá, desde luego, a organizar los servicios de Pauperización, con arreglo a la ley y reglamento de protección a la infancia, y, especialmente, según el real decreto de 12 de Abril de 1910.

Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo a la extinción de la mendicidad, en general, en misión se contrae al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto a la mendicidad en general, siendo sólo su exclusiva competencia e iniciativa lo referente a la mendicidad infantil, según lo ordenado en el artículo 38 del real decreto de 24 de Enero de 1908 y disposiciones complementarias.

De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las Juntas invertir más de un 10 por 100, como máximo, en atenciones de personal.

El Consejo superior de protección a la Infancia resolverá, por medio de circulares, las consultas que para la aplicación de estas disposiciones le dirijan las Juntas.

DE MARRUECOS

Las tribus del Chaut. París 9. Comunican de Tánger que se han reunido hace poco tiempo los delegados de las diversas tribus disidentes de los confines del Chaut, con objeto de aprestarse a la defensa, para el caso en que el gobierno francés haga represalias para castigar la muerte del teniente Marchand y de sus compañeros.

Circula el rumor de que los moros tratan de atacar una avanzada francesa del Chaut.

LAS CORTES DE CÁDIZ

En el Congreso se reunieron ayer, a las siete de la tarde, los señores conde de Romanones, Moret, Barrasa, Pi y Suñer, Salvat, López, conde de Pinedo y Mazarraza, para tratar acerca del próximo centenario de las Cortes de Cádiz.

El Sr. Moret dió cuenta de haberse convenido en una conferencia que se celebró con los Sres. Canalejas y conde de Romanones, consignar la cantidad de dos millones de pesetas para los gastos que origine el acontecimiento histórico que se trata de conmemorar.

De la indicada cantidad, millón y medio se destinará al monumento que ha de erigirse en Cádiz, y el resto para los festejos que se organicen y atender a los otros gastos.

Los señores, después de examinar algunos asuntos relacionados con el Centenario, adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Encargar a la Academia de Bellas Artes de San Fernando que, dentro del plazo más breve posible, remita al Congreso las bases para el concurso del monumento.

Segundo. Nombrar un Comité ejecutivo que se encargue de poner en vigor los acuerdos que se tomen, declarando, desde luego, disueltas las comisiones y ponencias que se habían nombrado.

Constituyen el Comité el presidente del Congreso, uno de los secretarios, y los Sres. Moret, Labra, Barrasa y Lavilla.

EL PRESUPUESTO DE 1910

Con motivo de los comentarios que se han hecho de los datos recaudatorios y de pagos del Tesoro en 1910, el Intendente general de la Administración del Estado ha dirigido a *La Epoca* la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi aprecio: Los resultados ofrecidos por los resúmenes estadísticos de ingresos y pagos del año 1910, publicados en la *Gaceta* del 26 de Enero último, y el superávit de 43 millones que arroja la comparación de la recaudación obtenida con los pagos, ejecutados, han dado lugar a que algunos periódicos, y entre ellos el de su digna dirección, publiquen artículos, consignando datos y deducciones que, fundadas en el error, sólo conducen a poner en tela de juicio la absoluta y completa solvencia de la Hacienda pública y a una perfecta normalidad, cada vez más asegurada.

Lo primero que me cumple afirmar es la existencia real y efectiva del superávit, que vendrá a confirmar la liquidación provisional del presupuesto pasado, que publicará la *Gaceta* en breve término, y más tarde la definitiva cuando se forme la cuenta general del Estado que ha de someterse a las Cortes, puesto que en cuenta que lo publicado hasta ahora no es la liquidación, como se ha entendido, sino los resúmenes de ingresos y pagos, de los cuales, en efecto, puede deducirse la cifra final de liquidación, sujeta como es natural, y así se dice al pie de los estados, a las rectificaciones que da lugar el examen de las cuentas parciales, el cual sólo en pequeñas proporciones alterará la cifra del superávit.

Para desvirtuarlo se barajan a capricho cifras que ninguna relación guardan entre sí, se omiten otras, se adulteran algunas, y se produce tal desbarajuste que asombra pensar cómo personas que se dedican a este género de materias tan delicadas de suyo, no meditan más reposadamente las afirmaciones que lanzan a la publicidad, y no les detenga el temor a la lesión que con ellas puedan inferir al crédito público.

Las cuentas de ingresos y pagos, ó sean las de rentas y gastos públicos, que constituyen los dos elementos de los presupuestos generales del Estado, son, absolutamente independientes de las cuentas corrientes del Tesoro, y en ellas entran elementos distintos de los que forman la liquidación del presupuesto; sin embargo, ambas se confunden, y de aquí el error.

No era la existencia del Tesoro en principios de 1909 la de 1.749.900.000 pesetas, como se asegura, sino la de 1.387.746.511 pesetas en oro, plata y valores, y como la de 31 de Diciembre de 1910 era la de 1.222.065.406 pesetas, hay una diferencia en su contra de pesetas 1.666.839.930, ó de pesetas 61.681.105, si se deducen los 45 millones obtenidos por la negociación de las obligaciones del Tesoro.

Esta diferencia está representada por el déficit de 35.382.930 pesetas del presupuesto de dicho año de 1909; por el reembolso de pesetas 13.337.047 de pagarés de Ultramar, comprendidos en la ley de 2 de Agosto de 1899; por el pago al Banco de España de 14.551.315 pesetas a consecuencia de la recogida de la moneda ilegítima de cinco pesetas y de la plata barrosa para su refundición, y por el déficit de 1.666.973 pesetas de 1910, si de los ingresos de este año se deducen también los 45 millones obtenidos por la negociación de dichas obligaciones. Estas partidas están en parte compensadas por los saldos diferenciales de las diversas cuentas acreedoras y deudoras del Tesoro, entre las cuales se hallan principalmente la de suplementos entre la Caja del Tesoro y la Caja de Depósitos y las de liquidación a favor de corporaciones civiles para convertir en tóminas de la Deuda perpetua el producto de sus bienes vendidos.

Demostación Existencia del Tesoro en 31 de diciembre de 1908:

Ingresos	
Plata.....	84.452.957
Oro.....	45.225.012
Valores.....	9.068.542
Ingresos obtenidos en 1909.....	
1.065.275.083	
Idem ídem en 1910.....	
1.126.401.366	
Obligaciones Tesoro. Ingresos	
1910.....	
45.000.000	
2.375.422.960	

Pagos

Reembolsos de pagarés de Ultramar (cuenta Tesorería).....	13.337.047
Pago al Banco por moneda ilegítima (cuenta Tesorería).....	14.551.315
Pagos de 1909 por cuenta del presupuesto.....	1.100.932.025
Pagos de 1910.....	1.128.068.339
2.25.688.726	

Diferencia entre los ingresos (incluidas las existencias de 1908) y los pagos.....

Existencia del Tesoro en 31 de Diciembre de 1910:	
Plata.....	26.739.623
Oro.....	79.808.367
Valores.....	15.517.417
122.065.406	
Más existencias.....	3.531.172
125.596.578	

que están representadas por el importe de los

salidos diferenciales entre la cuenta de suplementos de la Caja del Tesoro y la de Depósitos y la de las diversas cuentas deudoras y acreedoras del Tesoro.

De modo que, no los 43 millones de pagos que se supone no se han formalizado, sino más de 312 de mayores existencias y un superávit real y efectivo en el presupuesto de 1910 (salvo la muy ligera variante de que resulte del examen de las cuentas) de 43.33.302 pesetas, diferencia entre los 1.171.401.366 pesetas de ingresos y los 1.128.068.339 pesetas de pagos, ó un déficit de 1.666.973 pesetas si de aquellos ingresos se deducen los 45 millones obtenidos por la negociación de las obligaciones del Tesoro.

Suplico a usted, señor director, la inserción de esta carta en su ilustrado periódico, contribuyendo de este modo a desvanecer afirmaciones que, de no tener réplica, podrían lesionar los intereses públicos, haciendo constar que no existe pago alguno pendiente de formalización, porque aun siendo cierto que todavía no se ha satisfecho parte de los premios mayores de la Lotería de Navidad, por no haberse presentado a su cargo los billetes acrecidos, sabido es que el producto que ha de figurar en las cuentas por dicha renta lo pagado durante el año, sin que haya mixtificación ni ocultación alguna en los datos oficiales que se entregan a la publicidad, pudiendo asegurarse que nuestra contabilidad, si no la más perfecta, es de las mejor organizadas.

Quedo de usted con la mayor consideración atmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,—José María de Retes.

8 Febrero 1911.

MUERTE DE D. JOAQUÍN COSTA

Traslado del cadáver

Esta población, ante las razones poderosas invocadas, se ha resignado al traslado de los restos de D. Joaquín Costa a Madrid.

Las autoridades han acordado que mañana por la mañana, a las siete, salga para Barbastro el cortejo fúnebre; a este efecto, se está preparando una galera entizada que escoltará muchos carruajes que han sido recogidos en los pueblos comarcanos.

D. Tomás ocupará la presidencia de la comitiva, acompañado de otras personas de la familia. La guardia de la carroza estará formada por cuatro hombres de estos pueblos.

El alcalde, D. José Zozaya, acompañará el cadáver hasta Madrid, en nombre del Ayuntamiento.

Con motivo de conducir el cadáver a Madrid, se grandísima la exultación que existe, y hasta se habla de impedirlo en la forma que obliquen las circunstancias.

Según recibiendo sentidos telegramas de pésame, entre los que figuran el del Rey, y otros de los Sres. Dato, Madrazo, hermanos Quintero, Gasset é infinitos suscritos por personas de todas clases.

Gestiones del Sr. Paraso

Zaragoza 10. En casa del Sr. Paraso se ha celebrado una importante reunión, a la que asistieron las más significadas personalidades de la población.

En ella expuso el Sr. Paraso las gestiones realizadas cerca de la familia para lograr que los restos del insigne polígrafo fueran inhumados en este cementerio.

La familia contestó diciendo que el cadáver era ya de la nación, y sólo a ésta correspondía señalar el lugar.

Se asegura que a la salida de la estación se organizará una imponente manifestación, en la que formarán todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos, como protesta legítima del pueblo aragonés por los acuerdos adoptados.

Telegrama del Sr. Canalejas

A las cuatro de la tarde se recibió un telegrama del Sr. Canalejas anunciando que Madrid espera el cadáver de Costa; que se prepara un grandioso homenaje nacional, en que tomará parte el Gobierno, y que va a iniciarse una suscripción, que encabezará el Rey, para erigir un magnífico mausoleo.

La noticia circuló muy pronto por todo el pueblo y produjo gratísima impresión.

Preparativos para el traslado.—Las coronas

Zaragoza 10. La redacción del periódico *Ribagorzano*, el Circolo «La Peña», comisiones de Huesca, del Centro Aragonés de Barcelona y gran número de vecinos, seguirán a pie la comitiva fúnebre, que llegará a Barbastro a la una de la tarde, saliendo a las tres para Zaragoza. Esta noche se está trabajando en el adorno de la carroza.

Se han recibido muchas coronas, entre otras una del Ayuntamiento de Graus, dedicada a su hijo predilecto Joaquín Costa; otra de la Protectora Mutas, es su presidente honorario; una, muy bonita, del *Ribagorzano*, es su invidiable maestro; y otra que el pueblo de Graus dedica al preclaro é ilustre Joaquín Costa.

Los médicos Sres. Gómez y Pérez y el delegado de Medicina, Sr. Benabarre, están en este momento (una de la madrugada) practicando la autopsia.

Se acaba de recibir un telegrama de Zaragoza insistiendo en que no salga de Aragón el cadáver, afirmando que se teme que el pueblo se rebelará al trasladar a Madrid los restos del ilustre finado.—*Labra*.

Salida de Graus

A pesar de la temperatura cruda—el termómetro marcaba 5 grados bajo cero,—un gentío numeroso, en el que figuraban todas las clases sociales, se estacionó desde las primeras horas de la mañana en la calle del Porvenir, donde se halla la casa de Joaquín Costa, ofreciendo dicha ya en la semi-obscuridad de la madrugada, tréfica, aspecto.

eran las seis y media cuando los médicos terminaron la operación de embalsamamiento, firmando el acta los Sres. Romero y Gambos, director del *Ribagorzano*.

Seguidamente se colocó el cadáver en una sencilla caja mortuoria, forrada de tela negra y adornada con herraje plateado, llevando en su parte superior una mirilla de cristal.

En el portal de la casa se levantó un severo túmulo, en el que, cuando se presentó a las siete y media el clero parroquial con la cruz alzada, se colocó el féretro, bajándolo desde la capilla ardiente en brazos de los deudos del finado.

Ante el público que, preso de honda emoción, llenaba la calle, se cantó un solemne responso, notándose entre los asistentes los acordes de la Sociedad Mútua Aragonesa con el estandarte de su patron San Sebastián.

La imposible descripción del sentimiento del pueblo; muchos eran, particularmente entre los ancianos, los que lloraban ante el féretro.

Terminado el responso, se organizó la fúnebre comitiva. Marchó primero la galera antigua entoldada y reabierta de crespones hasta las ruedas, tirada por doble trono de mulas, yendo a ambos costados amigos y deudos.

Detrás siguió un carruaje de respeto, en el que montaron D. Tomás y su familia, y luego siete coches llevando las coronas, viniendo a continuación las comisiones que se encontraban aquí y toda la población. Parte de ésta abandonó la comitiva a media hora de distancia, continuando muchos de los vecinos hasta Barbastro.

En señal de duelo se cerraron en ésta todos los comercios.

Se cree que el cuerpo de Costa estará expuesto veintidós horas en Zaragoza.

Caminos de Barbastro

Barbastro 10. Al pasar la comitiva por la Puebla de Graus, salió toda la vecindad a rendir el último tributo al insigne paisano suyo.

Allí también se encontró con una comisión del Centro aragonés, de Barcelona, con bandera, que venía retrasada.

Tras los representantes una preciosa corona, que fué depositada en el féretro.

Iguales demostraciones de sentimiento tributó al cadáver de Costa el pueblo de Graus, continuando sin novedad el cortejo hacia Barbastro.

Al encuentro del mismo salieron de ésta, por la mañana, gran número de personas, que se situaron a lo largo de la carretera.

El Ayuntamiento, por su parte, recibió los restos de Costa a las puertas de la ciudad.

Al medio día los comerciantes empezaron a cerrar las puertas de sus establecimientos.

Los Circolos republicanos ostentan colgaduras negras.

El cortejo fúnebre.—Llegada a Barbastro

Barbastro 10.

En el puente de Graus, sobre el Vero, esperan ya al cadáver de Joaquín Costa el Ayuntamiento en pleno, con los maceros, y nutridas comisiones de las entidades locales.

El desfile del cortejo por la carretera ofrece pintoresco aspecto ante las montañas cubiertas de nieve, que resplandecen a la luz de un sol espléndido.

En la estación se está preparando el fúrgón que conducirá el féretro a Zaragoza.

Al llegar a la entrada del pueblo la galera que conducía el ataúd, fué sacado éste del vehículo y transportado a hombros a la estación. En la galera que iba detrás fueron colgadas varias coronas y la bandera de los centros aragonés y barbastrense.

Rodeaba el féretro una muchedumbre, que invadía los andenes de la estación.

Los republicanos deseaban pasear el féretro por las calles principales del pueblo, pero hubieron de desistir de ello por no permitirlo la premura de tiempo.

Por la mañana se recibió un despacho del gobernador de Huesca, dando órdenes para que el importe del fúrgón que había de conducir el cadáver a Zaragoza y Madrid, se lo cargaran en cuenta al Estado.

A primera hora del día empezaron a distribuirse hojitas, invitando a asistir al entierro.

Excitación en Zaragoza

Reunión en el Ayuntamiento

Zaragoza 10. Se han reunido en el Ayuntamiento todas las entidades y personalidades con objeto de tratar del homenaje a Costa, acordándose depositar el féretro en el salón rojo de la Casa Consistorial, y exaltar al vecludario a acudir a la manifestación de duelo.

Se ha teleografiado con urgencia al Gobierno, pidiéndole deje que el cadáver de Costa sea repatriado en Zaragoza.

Con tal motivo está muy excitado el pueblo zaragozano.

En Madrid

Tratando del homenaje.—Preparativos para el entierro

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con D. Miguel Moya y con el gerente de *El Mundo*, Sr. Mataix, para tratar del homenaje que se ha de tributar al insigne polígrafo.

Como quiera que en Madrid no hay panteón de hombres ilustres, aunque está aprobado el proyecto, opinó el jefe del Gobierno, presidente a la vez de la Sociedad de Escritores y Artistas, que el sepelio debía verificarse provisionalmente en el que posee dicha Sociedad en el cementerio de San Justo, donde descansan ya las cenizas de Larra, Espronceda, Rosales y otros insignes españoles.

Entretanto, debe erigirse a Costa, por suscripción nacional, un grandioso monumento. En la suscripción tomará parte principal el Rey y contribuirán a ella todos los ministros.

El Sr. Canalejas desea que se iniciase hoy, antes de la marcha a Alicante, y así se hará, en el espacio la premura del tiempo.

Al entierro asistirán el Gobierno, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Ateneo, las Sociedades, las Corporaciones y todos cuantos quieran asociarse a un homenaje tan debido.

El Sr. Moya, en comunicación telegráfica constante con D. Tomás Costa, transmitió a éste, como representante de la familia del finado, las incidencias y el desarrollo del programa de homenaje.

Poco después, llegó a Madrid el siguiente despacho, firmado por D. Manuel Besos, en nombre de la familia:

«La familia de Costa, emocionada, y Graus, reconocido, aceptan el homenaje y entregan a la nación los gloriosos restos. Procederá en seguida a embalsamar el cadáver. Organicen el traslado y entierro en Madrid.»

Con posterioridad se recibió un telegrama de D. Tomás Costa reiterando su conformidad.

LOS TEATROS

PRINCESA

La flor de la vida. Componer una obra dramática en cuyo extenso desarrollo, de tres actos, intervengan sólo dos personajes, y componerla por alarde de habilidad técnica, sería un empeño tan estéril como el de escribir toda una obra sin emplear la vocal a, ó la u, según fué moda y ridículo prurito de algunos escritores en más de una época de decadencia literaria.

Renunciar así a los recursos legítimos de un arte, para atenerse a cualquier convencional artificio, es arrogancia que destruye toda la sinceridad y la lozanía de la labor artística. Y semejante arrogancia sería impropia del sentadísimo prestigio de los insignes autores de *El amor que pasa*. No basaron los Quintero, como pudo creerse, un triunfo de su maestría técnica al escribir este poema dramático de *La flor de la vida*; sino que acaso hallaron, al desarrollar su concepción poética, que para acentuar su encanto singular y condensar su íntimo sentido, les era un estorbo la complicación del artificio dramático, todos los elementos externos, dinámicos y pintorescos, que, por lo común, rodean, completan y realzan la fábula teatral.

Y es, que la naturaleza de la fábula, en *La flor de la vida* es tal, que no sufriría el contacto rudo de cualquier elemento realista, la conmoción de cualquier acción paralela, porque esta ontigüidad bastaría para desmoronar toda la endeblez psicológica y poética de aquélla.

Lo que los Quinteros han hecho, y muy hábilmente por cierto, es aislar, extraer de la complicada trama de la vida, uno de los episodios que lleva embudido, dramatizándolo, dando a sus fragmentarios incidentes enlace, unidad y significado.

Por eso, en *La flor de la vida*, tal como sus autores la han desarrollado, ningún personaje extraño, ningún elemento externo se echa de menos. Sus dos únicos personajes—que, acaso pudieran contarse como seis, por lo que al resultado psicológico se refiere, atendiendo a las variaciones que tiempo y espacio producen en ellos—bastan para el intento de los autores. Bien es verdad, que en rigor artístico, también hubieran podido suplir tres o cuatro de los tres actos de *La flor de la vida*.

A buen seguro que Benavente ha reducido en su teatro fantástico a breves diálogos, temas dramáticos de más amplio contenido y mayor aparato escénico que los de este poema dramático.

De todos modos, el solerto de los Sres. Alvarez Quintero, como maestros de la escena y como amenísimos y delicados dialogadores, es innegable. Los aplausos del público, sinceros y cariñosos, ya que no entusiastas, le dieron su definitiva aprobación.

La poesía que nace de un encuentro fugaz; la ilusión que brota en un momento de furtiva locura, y luego salta, persigue, empuja perdurablemente a un alma, es «la flor de la vida». En la esondida poesía que preside el vivir, y como los dones de Dios, está en todas partes y todo lo llena, sin salir de su origen; es múltiple y único, partida y enteriza.

Esta concepción poética, que ya los Quintero han desarrollado otras veces, y que al frente de un comedia de *Las flores* sintetizaron con hermosas palabras de *Clarín*, es la que ahora ha dirigido su labor.

Los encuentros de dos seres a quienes la fuerza misteriosa del seso, ó la más misteriosa y certera del amor, reúne en tiempos y lugares diversos, sin que la verdad radical de sus almas, la verdad última del amor, logre romper las barreras con que la exterioridad social les separa, constituyen el asunto fundamental del poema.

El primer acto, el primer encuentro, tiene un blando y risueño atractivo. En un ambiente idílico se ofrece la figura de Aurea llena de juvenil gentileza, y la del aventurero Cellini, que, con gallarda traza, se finge elgo para penetrar hasta el celado retiro de la damisela, cuya hermosura y soberbia han tentado a su corazón audaz y saucido.

Más vigor dramático, mayor emoción é interés, hay en el segundo acto. Sin necesidad de que los autores nos lo repitan, en aquella cita nocturna, llena de misterio, dentro de la solitaria quinta del Guadaluquivir, percibimos el encanto sutilísimo y la intensa poesía de las intrigas de amor.

En cambio, el acto tercero, aparte algún deslucido detalle de ternura, es todo artificioso y forzado. El tercer encuentro de los protagonistas, cuando ya, por un azar espeluznante, ni sorprende por su ingeniosa rareza, ni conviene por su sencilla realidad. Y el último coloquio de Aurea y Cellini tiene ciertos dejos monótonos de ensiblería.

A pesar de este reparo, se ha de alabar en justicia la sobriedad, que en el tono general de la obra, han logrado los aplaudidos autores.

Y han de extremarse las alabanzas al hablar de los intérpretes de La flor de la vida. En obra alguna ha realizado la insigne Guerrero una labor semejante a la de anoche, de tan matizada y flexible variedad, de tan justa y vigorosa interpretación psicológica. Para cada acto encontró María Guerrero un alma nueva, rica siempre de emotividad y de seducción. En especial, la «Abuela Aurea» del acto tercero, debe proclamarse como una creación magistral del talento artístico de María Guerrero. En figura, en voz y en expresión, la insigne actriz se ofrece maravillosa.

El monopolio de cerillas

El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del Rey un decreto declarando establecida la explotación directa por el Estado del monopolio de la fabricación y venta de cerillas, fósforos y productos similares. Dicho decreto autoriza a la Hacienda para mejorar los procedimientos y medios de fabricación, así como para reformar las clases, unidades de venta y precios de unas y otras. Las mejoras y ampliaciones se harán con cargo al concepto de anticipaciones establecido en virtud del art. 7.º de la ley de Presupuestos generales del Estado de 31 de Diciembre de 1907.

El decreto contiene otras varias disposiciones, y entre ellas la de la constitución de la Junta consultiva del monopolio, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, determinando las facultades de dicha Junta. Vocales de esta Junta han sido nombrados: D. Antonio Martínez Tadeo, como representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos y director general del servicio; D. Federico Kántz, del Consejo superior de Fomento; D. Juan Flores Posca, profesor numerario de la Escuela central de Ingenieros Industriales; D. Miguel Lorenzale, de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid; el marqués del Vadillo, por la Sociedad Económica Madrileña; D. Luis Díaz Gobeña, de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid; D. Francisco de Paula Arrillaga, como académico de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; y D. Mariano Sabas Munieta, como vocal de la Junta consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas.

MUERTE DE DOS AVIADORES

Los aviadores Noel, francés, y de la Torre, español, probaban esta tarde un aeroplano destinado al Ejército español. Después de realizar un vuelo ascendente, primero, luego horizontal, a gran altura, que duró una hora aproximadamente, iniciaron la bajada en vuelo planado. Separábase tan sólo unos ochenta metros del suelo, cuando se desprendieron las alas, dando el aparato una voltereta y cayendo con vertiginosa velocidad. Los dos aviadores quedaron cogidos debajo del aeroplano, resultando ambos con el cráneo fracturado. La muerte fué casi instantánea. Presenciaba las pruebas una comisión militar, actuando de piloto M. Noel y de pasajero el Sr. De La Torre. Al iniciarse el descenso fué cuando se produjo el accidente, originado por la rotura de las alas. Al tocar al suelo, quedó hecho añicos el aparato. Noel y la Torre quedaron debajo del motor y horrorosamente triturados los miembros y deshecha la cabeza. El primero falleció en el acto, víctima, principalmente, de una gran fractura del cráneo. El segundo, que respiraba todavía cuando se le retiró de los escombros, dió el último suspiro unos dos minutos después. También tenía un enorme boquete en el cráneo. Hallábase depositados los dos cadáveres en

uno de los cobertizos del campo de aviación, convertido, al efecto, en capilla ardiente.—Fabra.

SUCESOS

Denuncia.—En la fábrica de la Compañía Ibérica, Alcala, 133, robaron dos bandejas y una cazetera de plata, valoradas en 175 pesetas. El dueño, D. Eusebio Zahonero López, denunció el hurto en el Juzgado de guardia. Objeto recuperado.—Por orden judicial fué registrado el domicilio de Mariano Marín, calle de Torrijos, 3, piso primero, letra A; el de José Marín, piso bajo, letra A, y el de Ana Martínez, piso segundo, letra D. En dichas habitaciones se encontraron multitud de objetos robados a D. Alejandro Mac-Kintlay en su domicilio, calle del Príncipe de Vergara, 12, principal. Ana, Mariano y José han sido detenidos. Identificación.—El cadáver encontrado ayer en la línea de circunvalación, ha sido identificado. El muerto se llamaba Manuel Fernández, de setenta y seis años de edad y era tabernero. Vivía en la calle de Presilla, 14 (Puerto de Vallecas).

Agresión.—Andrés Rodríguez López, mozo de cuerda, y el portero Tomás Santizo, rufieron en la calle de Valenzuela. Andrés enfrió una fuerte contusión en la cabeza, que le infló su continente con un palo, siendo curado en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca. Avaro muerto.—En la calle de Beatriz Galindo, 35, donde vivía, fué ayer hallado muerto el abuelo José Arnáez Valdés, anciano de setenta y cuatro años. Vivía solo y se hallaba, al parecer, en situación tan precaria, que no tomaba más alimento que una taza de caldo que diariamente le daba el portero de la casa. Cuando el juez de guardia se constituyó ayer en la casa para practicar las diligencias propias de estos casos, encontró ocultas entre la lana del colchón 370 pesetas, un reloj y un décimo de la lotería.

Niña desaparecida.—El empleado en la Casa Nacional de la Moneda y Timbre, D. Antonio Moreno, tuvo a su esposa enferma, y para que se recuperara le envió a Andalucía; él, por no faltar a sus deberes, se quedó en esta corte con una hija llamada Amparo, de cinco años. Mientras el Sr. Moreno estaba en la oficina, la niña pasaba las horas en el colegio de la calle del Limón, 14. El lunes 6 del actual se presentó en dicho colegio una señora elegantemente vestida, llevándose a Amparo, sin que al presente se sepa quién es esa señora y con qué fin se llevó a la hija del señor Moreno. El padre ha presentado la denuncia en la Jefatura de Policía. Hasta el presente han sido infructuosas todas las pesquisas encaminadas a descubrir el paradero de la niña.

En el Parlamento inglés

Las relaciones entre Inglaterra y Alemania. Londres 10. En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el diputado nacionalista Mr. Byles dirigió una pregunta al gobierno acerca de las declaraciones hechas el día 10 de Diciembre en el Reichstag por el conde Von Bethmann Holweg, a favor de un real cambio de impresiones con Inglaterra, a fin de alisar los recelos despertados por la comparación de las fuerzas marítimas y terrestres de ambas potencias. El Sr. Mac Kirmouwood contestó que continúa los esfuerzos para establecer relaciones amistosas entre el gobierno británico, añadiendo que confía sinceramente en que dichas negociaciones coadyuvarán al mantenimiento y desarrollo de las amistosas relaciones que existen entre los dos países.—Fabra.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real decreto confirmando el mando de la sexta división al general de división D. Salvador Viana Cárdenas y Milia. Otro nombrando gobernador militar de Menorca, al general de división D. José Gómez Pallete. Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región, al general de brigada D. Enrique Escrivá y Flich. Otro disponiendo que en el cargo jefe de la primera sección de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército, el general de brigada D. Eduardo Francés y Polo. Otro nombrando jefe de la primera sección de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército, al general de brigada D. Arturo González y Gelpi. Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la

Capitanía general de la tercera región, al general de brigada D. José Jofre y Montijo. Otro nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana. Otro disponiendo que el cargo de subinspector de las fuerzas indígenas de Melilla quede anexo al jefe de Estado Mayor de aquella Capitanía general. Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea y Liso.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY. A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Frances Rodríguez, se abrió la sesión. El alcalde da cuenta del fallecimiento del ilustre polígrafo D. Joaquín Coste, dedicando al enaltecimiento de su memoria sentidísimas frases. Días que el Ayuntamiento está obligado a contribuir al homenaje que ha de rendirse a los restos del gran pensador, toda vez que la labor de Costa se refiere en gran parte a la vida de los Municipios. El Sr. Dorado hace un elocuente elogio de la obra de Costa, y propone se levante la sesión en señal de duelo. A estas palabras se adhieren los Sres. Trompeta, en nombre de los radicales; García Molinas, en nombre de los monárquicos, y Quejido, en el de los socialistas. El Sr. Gurich adhiere también a este homenaje y señala la urgencia de aprobar los asuntos del orden del día, en vista de lo cual se acuerda celebrar sesión el lunes próximo. Y se levanta acto seguido la de hoy.

DE BARCELONA

Huelguistas detenidos.—Donativos para las víctimas de los temporales. Barcelona 10. Han sido detenidos dos huelguistas carteros, presuntos autores de la agresión que sufrieron dos esquirros. El Ayuntamiento ha acordado en sesión de ayer 5.000 pesetas a las familias de las víctimas ocurridas en los últimos naufragios. También ha acordado el Municipio hacer constar en acta el pésame de la corporación por el fallecimiento de Costa. Una comisión de carteros huelguistas ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos.—Fabra. Un raid aéreo.—Una subasta. Barcelona 10. Este mediodía los velozos fueron sorprendidos con la aparición, en el aire, de un aeroplano que, después de realizar algunas evoluciones sobre la capital, descendió sin novedad en el Hipódromo.

LA VIRGEN DE LA ROCA

Brillantisimo resultó la fiesta celebrada ayer por la tarde en el Real, patrocinada por Su Majestad la Reina doña Victoria, cuyos productos se destinan a la construcción del monumento a la Virgen de la Roca en Bayona (Gascuña). Asistían a la fiesta la Reina Victoria, la Reina Cristina y los Infantes doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos. Comenzó el festival con un concierto, ejecutado por la Banda municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Villa. Número primero de su programa fué la bella y sentida Alborada, de Velas, que fué aplaudida con entusiasmo, así como la Rapsodia húngara, de Liszt. Distinguidos aficionados representaron luego el apropiado lírico en tres cuadros y en verso, libro de José María Barreiro, música de Angel Rodulfo, titulado La Virgen de la Roca. Es una leyenda en acción; sencilla, poética, muy bien verificada, en la cual se manifiesta la actriz muy notable la señorita doña Pilar Abad, que dijo su papel sintiendo de verdad, y fueron muy aplaudidos los señores D. Saturnino Requero, D. Manuel Collado, D. Ramón Martínez de la Riva y D. José Mora, por lo bien que hicieron su trabajo. El coro lo formaban bellísimas y distinguidas señoritas de la colonia gallega, que vestían el típico traje de aquella región y lucían valiosas joyas. Cantaron de modo admirable la salve que termina la obra, y bailaron la clásica muñeira como se puede bailar a orillas del Sil. Los aplausos fueron tan sinceros y persistentes, que la repetición se impuso. Al terminar la representación, el autor del libro, D. Juan María Barreiro, salió tres veces a escena. La orquesta del teatro Real ejecutó a continuación la suite Vigo, de aires regionales gallegos, de los maestros Soutillo y Andren, inspiración y dominio del tecnicismo musical.

Pilotaba el aparato, que era un monoplano, el aviador Gilbert. Se ha verificado hoy la subasta del segundo solar de la Reforma interior, adjudicándose, como el primero, al Banco Hispano-Colonial. Ha visitado al alcalde el secretario general del Congreso Internacional algodonero que se celebrará aquí el próximo mes de Mayo.—Fabra.

VIDA TEATRAL

LATINA.—Ahoche se estrenó con gran éxito en este teatro una revista titulada Epidemia nocturna, original la letra de D. A. Varela y la música del maestro San José. El libro de Epidemia nacional es en extremo discreto y en él abundan escenas muy ingeniosas y tipos arrancados de la realidad. El maestro San José compuso una partitura lindísima y llena de inspiración, de la que se repitieron todos los números entre grandes aplausos. La ejecución no pudo ser más acertada, distinguiéndose la señorita Palsano, mujer hermosa y excelente artista; la señora Fuertes y señorita García. Del sexo fuerte merecen especial mención Ventura de la Vega, Rabull, Gaivara, Pastor y Aguado. Epidemia nacional, que a sus méritos literarios une ser obra de gran originalidad y de mucho entretenimiento, proporcionará a empresas, autores y actores, grandes entradas é innumerables aplausos. La mise en scène fué irreprochable, y por todo ello salió al público compadísimo, después de ovelacion a los autores, que tuvieron que presenciar seis ó siete veces en escena a recibir las muestras de afecto de la concurrencia.

NOTICIAS

En el expreso de Andalucía salió anoche para Granada, con objeto de asistir a la escoria organizada en Trasmalva, el jefe del partido conservador, Sr. Maura. Se encuentra gravemente enfermo en Toledo, y ha recibido los Santos Sacramentos, don Cruz Ochoa, doctor de aquella santa Iglesia Catedral, chantre electo de la misma y diputado carlista que fué en las Constituyentes del 69 y exsenador del Reino.

FIESTA GALLEGA

Brillantisimo resultó la fiesta celebrada ayer por la tarde en el Real, patrocinada por Su Majestad la Reina doña Victoria, cuyos productos se destinan a la construcción del monumento a la Virgen de la Roca en Bayona (Gascuña). Asistían a la fiesta la Reina Victoria, la Reina Cristina y los Infantes doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos. Comenzó el festival con un concierto, ejecutado por la Banda municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Villa. Número primero de su programa fué la bella y sentida Alborada, de Velas, que fué aplaudida con entusiasmo, así como la Rapsodia húngara, de Liszt. Distinguidos aficionados representaron luego el apropiado lírico en tres cuadros y en verso, libro de José María Barreiro, música de Angel Rodulfo, titulado La Virgen de la Roca. Es una leyenda en acción; sencilla, poética, muy bien verificada, en la cual se manifiesta la actriz muy notable la señorita doña Pilar Abad, que dijo su papel sintiendo de verdad, y fueron muy aplaudidos los señores D. Saturnino Requero, D. Manuel Collado, D. Ramón Martínez de la Riva y D. José Mora, por lo bien que hicieron su trabajo. El coro lo formaban bellísimas y distinguidas señoritas de la colonia gallega, que vestían el típico traje de aquella región y lucían valiosas joyas. Cantaron de modo admirable la salve que termina la obra, y bailaron la clásica muñeira como se puede bailar a orillas del Sil. Los aplausos fueron tan sinceros y persistentes, que la repetición se impuso. Al terminar la representación, el autor del libro, D. Juan María Barreiro, salió tres veces a escena. La orquesta del teatro Real ejecutó a continuación la suite Vigo, de aires regionales gallegos, de los maestros Soutillo y Andren, inspiración y dominio del tecnicismo musical.

se revelan estos jóvenes autores en esta obra, que el público aplaudió mucho y con justicia, haciéndoles salir repetidas veces al palco escénico. Después, Afrodísio y Lancho, ó Lancho y Afrodísio, ofrecieron un brillantísimo asalto a sable, en el que ambos rivalizaron en maestría y elegancia. Fueron objeto de grandes ovaciones. Formaron el jurado en esta notable asalto los Sres. Saint-Aubin, marqués de Vivero, Calleja (D. Luis), D. Victor Villar, D. José Marín del Busto y D. José Santa María. Seguidamente, la Pareto cantó, como ella sólo sabe y puede cantar, el aria de Ofelia, de Faucio, y una deliciosa canción de Grieg. Ovaciones, bravos, flores, etc. Finalmente, el acto tercero de Tosca. Anselmi, solamadrismo hasta el delirio en la famosa romanza, y después, la Brozzi y él, ovalonados, con justicia, por el trabajo excelente que ambos artistas ejecutaron.

Información telegráfica

EXTRANJERO. La insurrección en Méjico. Londres 10. El ministro de Méjico manifiesta que el insurrección Madeto, jefe de los revolucionarios, se ha refugiado en los Estados Unidos, y que la mayoría de los otros jefes han sido fusilados. Añade que no existe ningún movimiento revolucionario, excepto en Chilmans, donde hay una partida de forajidos que recorren las montañas casi inaccesibles, entregándose al bandaje, pero sin inmiscuirse en política. La autonomía de los ferrocarriles del Estado. París 9. A petición del ministro de Hacienda, monsieur Klotz, la Cámara ha votado esta tarde, sin esperar la discusión de la ley del presupuesto, un artículo de la misma concediendo autonomía a la administración de los ferrocarriles del Estado, bajo la fiscalización de éste. La Constitución de Alsacia y Lorena. Berlín 9. La Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de Constitución de Alsacia-Lorena, ha adoptado por 16 votos contra cuatro, una proposición encaminada a convertir dicha provincia en Estado confederado autónomo, concediéndosele tres votos en el Consejo federal. Violenta tormenta. Roma 10. Una tormenta de extrema violencia se ha desencadenado sobre Palermo y Ancona. En Palermo la fuerza del viento volcó los carruajes en las calles y arrancó de ensajo a los árboles. El mar inundó el puerto interior. Hasta ahora se señalan un muerto. PROVINCIAS. Obreros propietarios. Palma de Mallorca 9. Hace unos meses declaráronse en huelga un grupo de trabajadores de la fábrica de vidrio de D. Gabriel Gordiols. Protegidos por varios propietarios que les facilitaron capital, fundaron en Orán una fábrica que se ha inaugurado esta tarde. Cuenta dicha fábrica con un capital social de 250.000 pesetas que los adelantaron los mencionados propietarios, y en el que tiene cada uno de los referidos obreros una participación de 250 pesetas. Un banquete. Córdoba 10. El elemento conservador ha obsequiado con un banquete al senador D. Pedro López, para festejar el nombramiento de éste como jefe local del partido. A los postres se han pronunciado brindis, dándose vivas al Rey, al Sr. Maura y a Córdoba. La huelga de panaderos. Cádiz 10. Dicen de Jerez que la huelga de panaderos ha entrado en vías de conciliación, habiendo tres obreros detenidos. Soldados de Administración militar aseguran ahora la elaboración del pan.

FOLLETIN DE EL CORREO (77)

CORINA Ó LA ITALIA

POR Madama de Stael

tiano; esta plaza da idea de la indolente vida de los orientales, que pasan todo el día en los cafés bebiendo sorbete y fumando muy oloroso y perfumado tabaco; á veces se ven pasar por Venecia á los turcos y á los armenios echados blandamente en bancas descubiertas, teniendo macetas de flores á los pies. Los hombres y las mujeres de la primera clase jamás salen á la calle sin ir cubiertos de una especie de ropa talar negra que llaman dominó.

Muchas veces también las gondolas, que son siempre negras, llevan marineros vestidos de blanco, con ceñidores de color de rosa, contraste que no deja de admirar, pues se diría que las ropas de gala son propias del bajo pueblo, y que los grandes señores visten siempre de luto. En la mayor parte de las ciudades europeas la imaginación de los escritores necesita apartar cuidadosamente de sí los sucesos diarios, porque nuestras costumbres, y aun nuestro luto, no son poéticos. Pero en Venecia nada es vulgar en este género: los canales y las bancas forman un cuadro pintoresco de los sucesos más comunes de la vida.

En el muelle llamado de los esclavones se encuentran continuamente varios charlatanes y títriteros que de todos modos entretienen la imaginación del pueblo; hay también cierta especie de cómicos que recitan en prosa, admirando á los que les escuchan, episodios del

Taso y del Ariosto. El auditorio forma corro cogiendo en medio al que habla, y están todas aquellas pobres y andrajosas gentes tan atentas que ni aun se atreven á moverse de cuando en cuando les traen algunos vasos de agua que pagan tan caro como en otras partes el vino, y por muchas horas no necesitan más refresco que agua. El farante hace mil expresivos gestos, levanta la voz, se acalora, se enfada y, sin embargo, se complace que todo se finga, por manera que se le podría decir lo que Safo á la beante, que se enfurecía á sangre fría: bacante, que no estás borracha, qué me quieres? Sin embargo, la pantomima animada de los habitantes del Mediodía no da idea alguna de afectación, sino que nace de su disposición viva, brillante y poética, y que la han recibido de los romanos muy expresivos también en sus gestos.

CAPITULO IX

—Entre las cosas que debéis observar en Venecia—dijo Corina al lord Nevil—merecen el primer lugar las grandes calidades de su Senado, que formaba de Venecia una República de nobles y les inspiraba la mayor grandeza y energía. Los verséles agrestes y rigurosos unos contra otros, estableciendo entre ellos las virtudes y los derechos comunes á todos; los verséles tratar con amor paternal á sus súbditos. Halláreis en ellos grande amor á su patria, á la que saben hacer amable hasta al bajo pueblo.

Corina y Oswald fueron juntos á ver la sala donde se renía entonces el Consejo superior, la que estaba adornada con los retratos de todos los Duces; pero, en lugar del retrato del que fué degollado como traidor á su patria, está pintada una cortina negra, y sobre ella escrito el día de su muerte y el género de su suplicio. Las magníficas ropas que adornan á los retra-

tos de los demás, aumentan la terrible impresión que causa aquella cortina negra. Hay en esta sala un cuadro que representa el juleto final, y otro al emperador Barba-Roja cuando vino á humillarse ante el Senado de Venecia; y es una excelente idea la de reunir de este modo cuanto debe exaltar el orgullo de un gobierno en la tierra y humillarle ante el cielo.

De aquí pasaron á ver el arsenal, en cuya puerta hay dos leones de escultura trabajados en la Grecia y traídos del puerto de Atenas, para ser como los centinelas del poder veneciano: centinelas inmóviles que solo defienden lo que se respeta. El arsenal está lleno de trofeos de marina; la famosa caremonia del desposorio del Dux con el mar Adriático y todos los establecimientos de Venecia manifiestan su agradecimiento al mar.

En cuanto á esto se semejan en algo á los ingleses, con lo que el lord Nevil tomó el más vivo interés por cuanto veía. Corina subió con el lord á lo alto de la torre de San Marcos que está á algunos pasos de la iglesia, y desde donde se descubre toda la ciudad en medio de las aguas y el inmenso dique que la defiende del mar. A lo lejos se columbran las costas de Istria y de Dalmacia.

Por el lado de esas nubes,—dijo Corina,—está la Grecia, y basta con esta sola idea para conmover la imaginación de toda persona sensible. Allí se hallan aún hombres de imaginación viva, capaces del mayor entusiasmo, envilecidos por su desgraciada suerte, pero destinados tal vez del mismo modo que nosotros á resanar las cenizas de sus antepasados. Siempre vale algo un peje que fué célebre, pues á lo menos sus habitantes se avergüenzan de verse abatidos; pero en aquellos países que

la historia no hizo célebres, el hombre ni siquiera sospecha que haya más suerte para él que la servil oscuridad que le transmitieron sus abuelos.

La Dalmacia, que descubris desde aquí—continuó Corina,—y en la que en otro tiempo habitó un pueblo muy guerrero, conserva aún algo de agreste. Los dálmatas saben tan poco todo lo que ha pasado de quince siglos á esta parte, que aún tienen á los romanos por la nación más poderosa. Verdad es que manifiestan conocimientos más modernos, pues á vosotros los ingleses os llaman los guerreros del mar porque acostumbráis llegar á sus puertos; pero nada sabéis de lo demás de la tierra. Muchos de aquellos países, cuyas costumbres, usos y lenguajes tienen algo de original.

El mundo civilizado no ofrece variedad, pues todo se conoce en poco tiempo, y para esto ya he vivido bastante. —Cuando uno vive á vuestro lado—la interrumpió el lord Nevil—puede ver jamás el término de lo que hace pensar y sentir! —¡Quiera el cielo—respondió Corina—que no se os apague también esa especie de entusiasmo!

Pero continuemos hablando de la Dalmacia: cuando bajamos de esta altura ya no distinguiremos las vagas líneas que nos indica este país á lo lejos tan confusamente como un recuerdo en la memoria de los hombres. Hay posturas repentistas entre los dálmatas, y también los tienen los salvajes y se hallaban entre los antiguos griegos; así siempre los hay entre aquellos pueblos que tienen imaginación y carecen de vanidad social; pero el ingenio natural se explica por epigramas más bien que por ideas poéticas en aquellos países donde el temor de ser objeto de burlas, hace que cada uno

se apresure á apoderarse el primero de esta arma: también los pueblos que están más cerca del estado natural miran á éste con cierto respeto muy favorable á la imaginación. Las cavernas son sagradas, dicen los dálmatas, con lo que sin duda quieren expresar un terror vago de los secretos de la tierra. Aunque habita de la Mediodía su poesía se parece algo á la de Oslaw; pero sólo hay dos modos enteramente diferentes de pintar la naturaleza: ó animalarla como los antiguos perfeccionándola con mil hermosas formas, ó dejarse arrebatar como los bardos escoceses por su misterioso y por la melancolía que inspira lo indolente y lo desconocido. Desde que os conozco, Oswald, este último género es el que me agrada. Antes tenía yo bastante esperanza y vivez á para amar las extravagancias risueñas y gozar á el hermoso espectáculo de la naturaleza sin temerla.

—Por lo tanto—dijo Oswald,—yo he bré marchitado esa hermosa imaginación, á la cual he debido los más puros y deliciosos placeres de la vida. —No es á vos—respondió Corina,—á quien se debe acobrar, sino á una pasión vehemente. El talento necesita de cierta independencia interior que jamás permite el verdadero amor. —¡Ah! Si así es—exclamó el lord Nevil,—que cese tu talento y que tu corazón sea todo amor. No pudo decir estas palabras sin turbarse, pues en su idea prometían aún más de lo que expresaban. Le comprendió Corina y no se atrevió á responderle, temiendo perturbar la suave impresión que ella misma sentía.

Se veía querida, y como estaba acostumbrada á vivir en un país donde los hombres suelen hacer los mayores sacrificios á su pasión,

Han tomado posesión en el Ayuntamiento...

El niño de ocho años Daniel Vázquez...

El alcalde ha obsequiado a los empleados...

Se ha solucionado la huelga existente en la...

Una comisión de éstos ha visitado al gober-

FIRMA DEL REY

Se Majestad el Rey ha firmado, los signen-

De Instrucción pública.—Real decreto...

—Item id. a jefe de segunda clase del...

—Item id. ascendiendo a jefe de Administra-

—Item id. de id. en comisión a D. Carlos...

—Autorizando al ministro de Fomento...

—Nombrando oficial tercero de la secreta-

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

—Item id. a la Junta de Obras del puerto...

muro local en donde está instalada oficina...

Con el ceremonial acostumbrado, se ha ve-

Formaron el capítulo los Infantes D. Carlos...

Trasladáronse los caballeros del Toisón a la...

Detrás de los caballeros marchaba el greñer...

Acompañaba al Rey el comandante general...

Previas las preguntas, respuestas, adverten-

Como ayer anticipábamos, han sido los pa-

El Infante D. Fernando, del marqués de la...

Terminada la ceremonia, el Rey felicitó a...

El ministro de la Gobernación ha manifiesta-

Añadió que aun no se había solicitado al...

Esta mañana fué el presidente del Consejo...

Después, en su domicilio, le esperaban los...

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la apertu-

Los Sres. Zulueta (D. José y D. Luis) y Sal-

El Sr. Azorín, en cuanto tuvo conocimiento...

El presidente del Consejo, en su despacho...

El Rey pasó las primeras horas de la tarde...

La Reina doña Victoria pasó a caballo por...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

la misma real posesión, acompañada de la...

Al regreso de la Casa de Campo, los Reyes...

Conforme habíamos anunciado, esta noche...

El viaje de los Reyes a Sevilla no se verifi-

La temperatura de hoy en Madrid ha sido...

El Sr. Canalejas habló hoy con el Rey del...

Para el monumento que ha de perpetuar la...

La Junta para llevar a cabo la ejecución del...

El ministro de la Gobernación ha manifiesta-

Añadió que aun no se había solicitado al...

Esta mañana fué el presidente del Consejo...

Después, en su domicilio, le esperaban los...

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la apertu-

Los Sres. Zulueta (D. José y D. Luis) y Sal-

El Sr. Azorín, en cuanto tuvo conocimiento...

El presidente del Consejo, en su despacho...

El Rey pasó las primeras horas de la tarde...

La Reina doña Victoria pasó a caballo por...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

de Gerona al Sr. Benito, vice-rector de la...

Conforme habíamos anunciado, esta noche...

El viaje de los Reyes a Sevilla no se verifi-

La temperatura de hoy en Madrid ha sido...

El Sr. Canalejas habló hoy con el Rey del...

Para el monumento que ha de perpetuar la...

La Junta para llevar a cabo la ejecución del...

El ministro de la Gobernación ha manifiesta-

Añadió que aun no se había solicitado al...

Esta mañana fué el presidente del Consejo...

Después, en su domicilio, le esperaban los...

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la apertu-

Los Sres. Zulueta (D. José y D. Luis) y Sal-

El Sr. Azorín, en cuanto tuvo conocimiento...

El presidente del Consejo, en su despacho...

El Rey pasó las primeras horas de la tarde...

La Reina doña Victoria pasó a caballo por...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

Lecciones a domicilio, a señoritas y...

Clases especiales de bordado y dibujo.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao CALLMANN

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10

NUEVA FERRETERIA

JOSÉ MARTEORELL É HIJO

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Lour-

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la...

En el Hospital de San Juan de Dios, ejercidos...

En la Catedral, después de Completas, se cantará...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora...

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—63 de abono.—25 del turno 1.º

ESPAÑOL.—Función popular.—A las 9.—Entre pa-

PRINCESA.—Moda.—A las 9.—La flor de la vida.

LARA.—A las 9 1/2.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.

APOLLO.—A las 6.—El trust de los tenorios.—A las 7 1/2.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chico).—A las 6 1/2.

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.

LATINA.—A las 5.—La Trampanica.—A las 6 1/4.

ROYAL CURSAA.—Troupe Breasters, Margot, T. Herrero,

Balance del día

El Sr. Canalejas habló hoy con el Rey del...

Para el monumento que ha de perpetuar la...

La Junta para llevar a cabo la ejecución del...

El ministro de la Gobernación ha manifiesta-

Añadió que aun no se había solicitado al...

Esta mañana fué el presidente del Consejo...

Después, en su domicilio, le esperaban los...

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la apertu-

Los Sres. Zulueta (D. José y D. Luis) y Sal-

El Sr. Azorín, en cuanto tuvo conocimiento...

El presidente del Consejo, en su despacho...

El Rey pasó las primeras horas de la tarde...

La Reina doña Victoria pasó a caballo por...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

La Familia Real asistió al espectáculo.

Todos los números del programa han sido...

El número de la fiesta que despierta más...

El teatro presentaba el aspecto de las gran-

EL TIEMPO

La temperatura de hoy en Madrid ha sido...

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.

A las doce, 11º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0.

La máxima fué de 12º.

La mínima de 1 bajo 0.

El barómetro mareó 709 mm.—Variable.

CHARADA

—Al calé tres cuatro cinco...

—Dan Arturo hasta echa un sueño...

—Dicen que tiene dinero.

—Es que ganó mil pesetas...

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Febrero de 1911

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 FOR 100 PERPETUO, A plazo, 5 FOR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 FOR 100 PERPETUO, A plazo, 5 FOR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Valor nominal de cada título, Desempeño, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Penas nominales negociadas, Francos negociados, Libras esterlinas negociadas. Includes sections for PENAS NOMINALES NEGOCIADAS, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS.

Tos Y Debilidad.

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico. Barcelona, 6 de Sept. de 1909.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es un remedio simple y agradable que pueden tomar con perfecta confianza así los jóvenes como los viejos en la seguridad de obtener excelentes resultados.



De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LÓPEZ** directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZZI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabantía, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Común por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 1.º de FEBRERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. DE EIZ AGUIRRE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Po y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Pó

El día 2 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómoda y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de FEBRERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PRESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio—No que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Estufa "Perfección" para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo

—Y CON—
PETROLEO BUPION

Una combinación maravillosa

Haas del interior más cruda, varan en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza.
La Estufa "Perfección", calentada con Petróleo Bupion, no hace humo ni despide mal olor.
Se garantiza toda estufa, siempre que se use *Petróleo Bupion*

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fueras que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, uño y accesorios por el comprador, vigiándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en el punto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transportes.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedo, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.
Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

BOTELLAS

Thermos y Thermarin

Estos desde 5 ptas. 25 cént. los de 1/2 litro. Perfeccionados.

Nuevo precio. Conservan las bebidas frías 6 calientes 30 horas. Exclusivos de esta casa.

Utensilios de cocina irrompibles **Baterías** completas.—**Cafeteras** de todos sistemas, desde 55 cts.

Precios fijos batatos.—**Caloríferos** de petróleo perfeccionados para habitaciones. **Calientapiés, calentamanos, calentaplatos, calentacamas, calentabebidas, & c.**

Antigua Casa MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(101) (esq. á S. Felipe Neri)

Caspa, Canas, Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se descuida esta afección, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se podrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Esta es el curso natural de la pérdida del cabello, que es como sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Atornillamientos ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrécensea dieticos y ahoaz preparación el mejor medio de restituir el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no se ni acelera ni posada, pero posee todas las ventajas de estos populares sintas, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

COMPANIA DEL Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones Universales, París, 1878; Internacional, Londres, 1883; —Universal, París, 1889; —Gran premio en la Exposición Universal París, 1900.—Exposición Internacional de Brusel 1906. Fuera de concurso.—Miembros del jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy energética.—Entretencimiento fácil.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adaptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, y en las Indias, América del Sur, Colombia.

Línea de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado á este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante, Málaga, Cáceres, Portugal; Andalucía: Murcia, Granada; Bobadilla A. L. de B. Linares, Almería; Tortosa, Sorla; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander; Bilbao, Portugalete; don. ómnibus de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagña; Trilero; Puerto Santa María, San Juan; Luchana, Mungía, Las Arenas, Plencia; Bigibar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Salamanca á la Frontera; Loeza, Baza, Aguilas; San Julián de los Ríos; Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Serdino, Santander; Urbino de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Avilés á las Salinas.